



# PLATAFORMA TECNOLÓGICA ESPAÑOLA DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA

## ESTRUCTURA



**ANTECEDENTES**  
La Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y la Acuicultura surge desde el sector con el apoyo y colaboración de la Secretaría General del Mar, y el Ministerio de Ciencia e Innovación definiendo las estrategias de I+D+i del sector, siendo elemento clave de la participación Española en el VII Programa Marco.

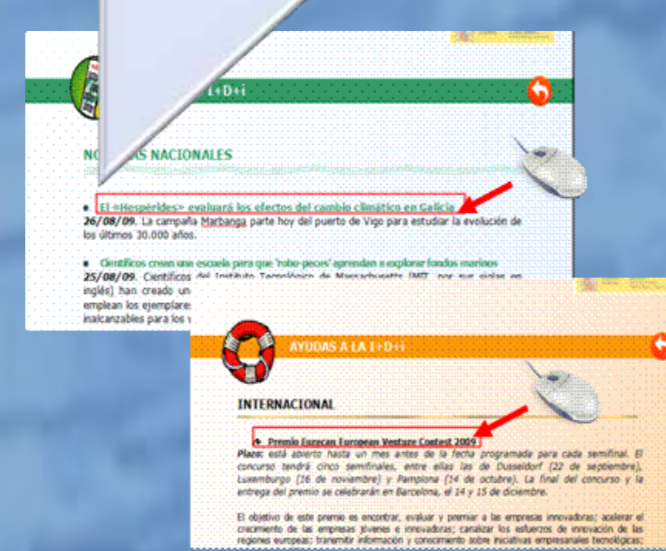
**OBJETIVO GENERAL**  
- Diseño de estrategias y planificaciones encaminadas hacia un mejor posicionamiento tecnológico de España en este sector.  
- Estudio del estado del sector pesquero y acuícola en España, desde el punto de vista del capital humano, científico y tecnológico, las infraestructuras, la producción de tecnología y la oferta de servicios.  
- Diseño de una estrategia nacional en el sector pesquero y acuícola a corto y medio plazo.

**TRES ASPECTOS FUNDAMENTALES:**  
1. Definición de una Agenda que establezca la posición actual y la futura en diferentes plazos (corto, medio y largo plazo), en lo relativo a tecnologías, aplicaciones y su penetración en el mercado nacional e internacional.  
2. Establecimiento de una serie de "proyectos estratégicos" y de "infraestructuras."  
3. Fijación de otros aspectos necesarios para el logro del cumplimiento de la Agenda  
Políticas de incentivos, aspectos reguladores y normativos, difusión y percepción social, etc.  
Los grupos son "mesas de trabajo", que se reúnen para analizar la tecnología y el sector desde distintos puntos de vista.

## ¿QUE TE OFRECE LA PTEPA?

1. Única entidad nacional que aglutina toda la cadena de I+D+i del sector pesquero y acuícola.
2. Influencia conjunta hacia las instituciones públicas.
3. Favorecer la coordinación en materia de I+D+i en el sector pesquero y acuícola.
4. Favorecer la participación en proyectos de I+D+i
5. Favorecer la transferencia de tecnología y conocimiento de las últimas novedades del sector.
6. Favorecer la cooperación con otras entidades del sector que persiguen los mismos fines.
7. Favorecer la participación de entidades españolas en el 7º Programa Marco.

## LOGROS Y RETOS



### 1. ¿Cuál es el escenario?

#### Estado del Arte 2008

- Volumen de ventas, Volumen de producto
- Reglamentación



### 2. ¿Quiénes son los agentes implicados?

#### Catálogo Tecnológico de la I+D+i

- Relación de actuaciones de I+D+i de los miembros de la PTEPA



### 3. ¿Que recursos financieros tenemos?

#### Mapa de ayudas de la I+D+i (4ª versión)



### 4. ¿Que otros recursos hay?

#### Base de datos de la I+D+i

- Recopilación de información sobre Infraestructuras, Proyectos de I+D+i, Formación, Patentes, grupos de investigación...



### 5. ¿Qué queremos hacer?

#### Documento Visión 2020

- Determinación de áreas y líneas de I+D+i, Análisis DAFO
- Priorización de áreas y líneas
- Esbozo sobre necesidades concretas



### 6. ¿Cómo lo vamos a hacer?

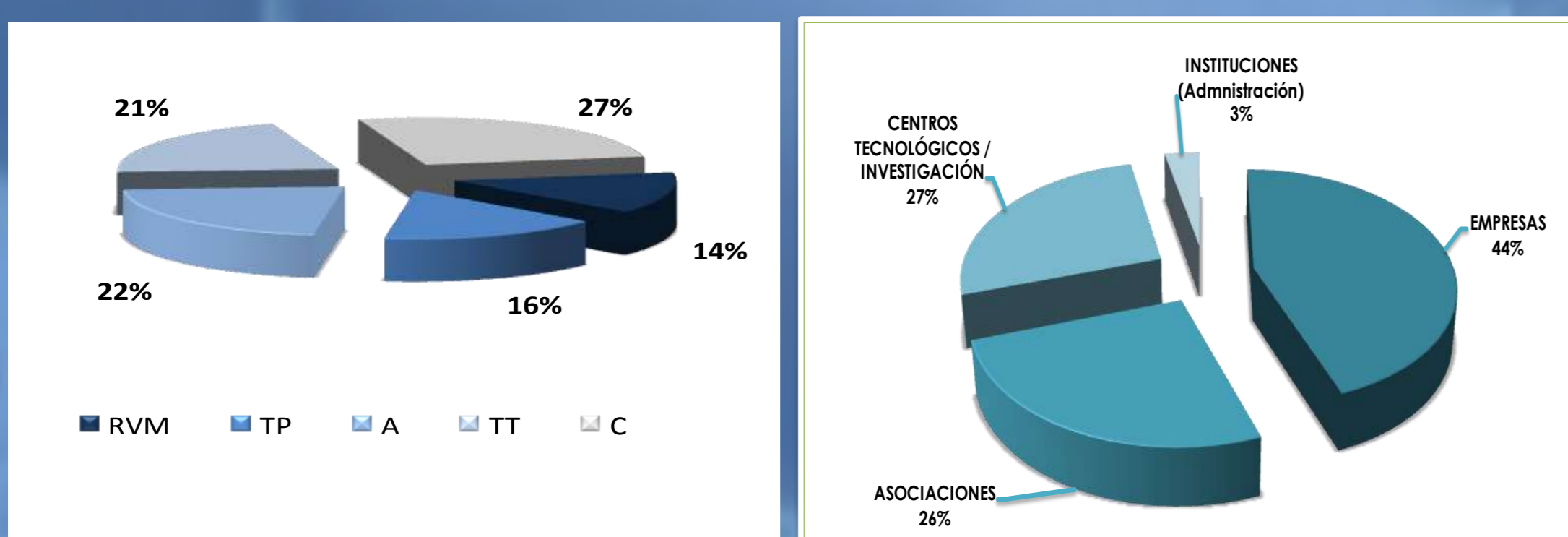
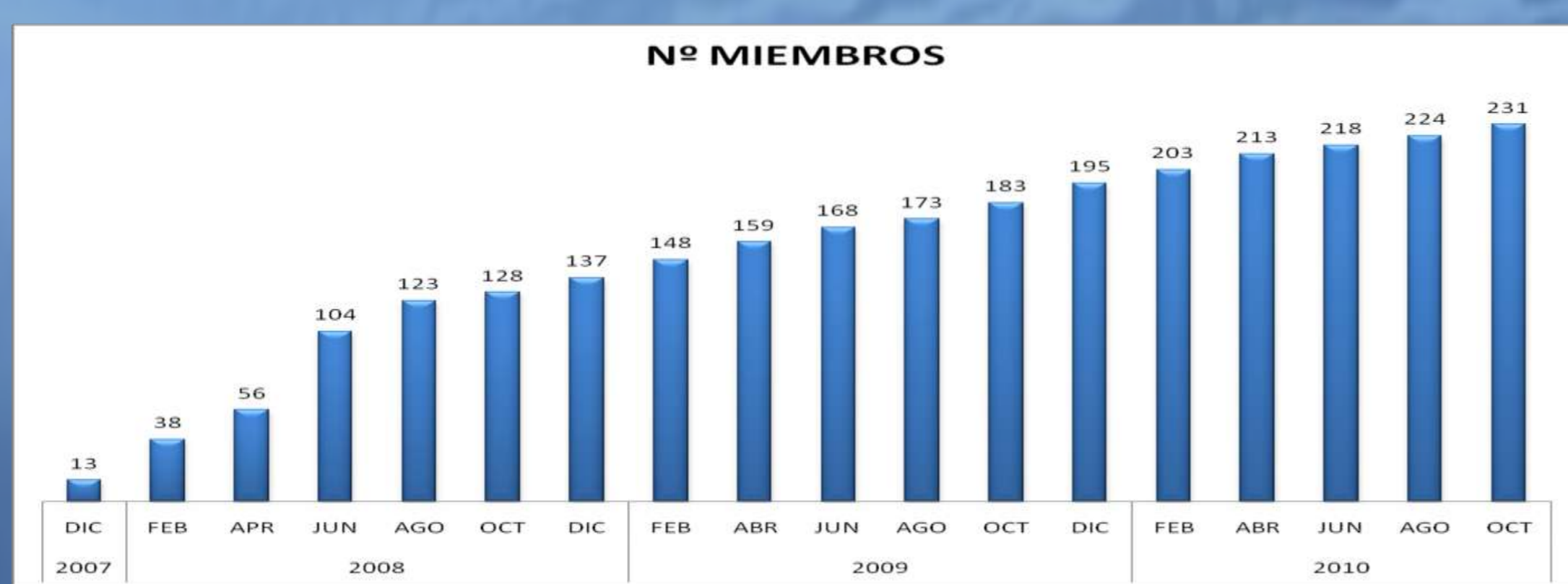
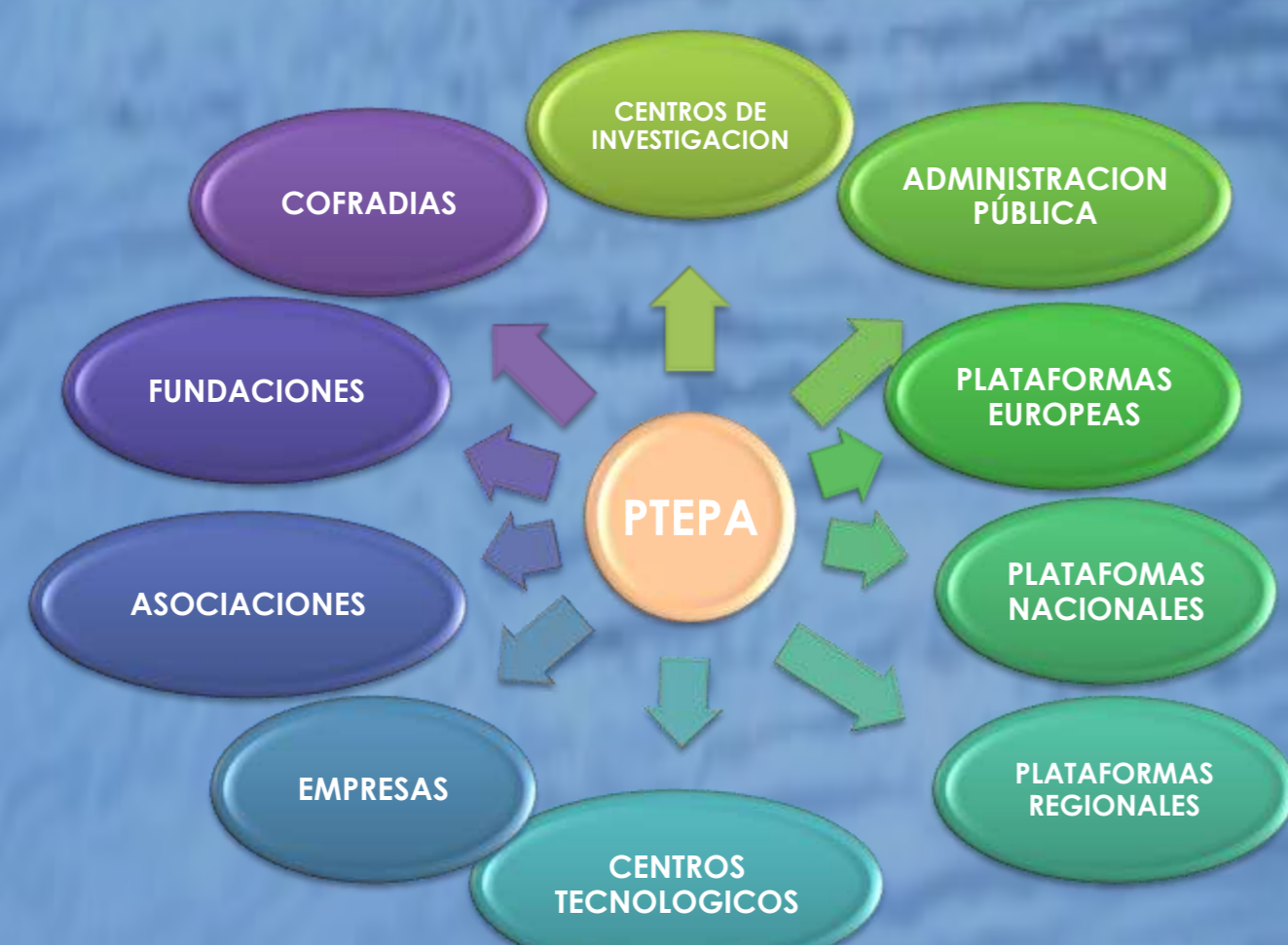
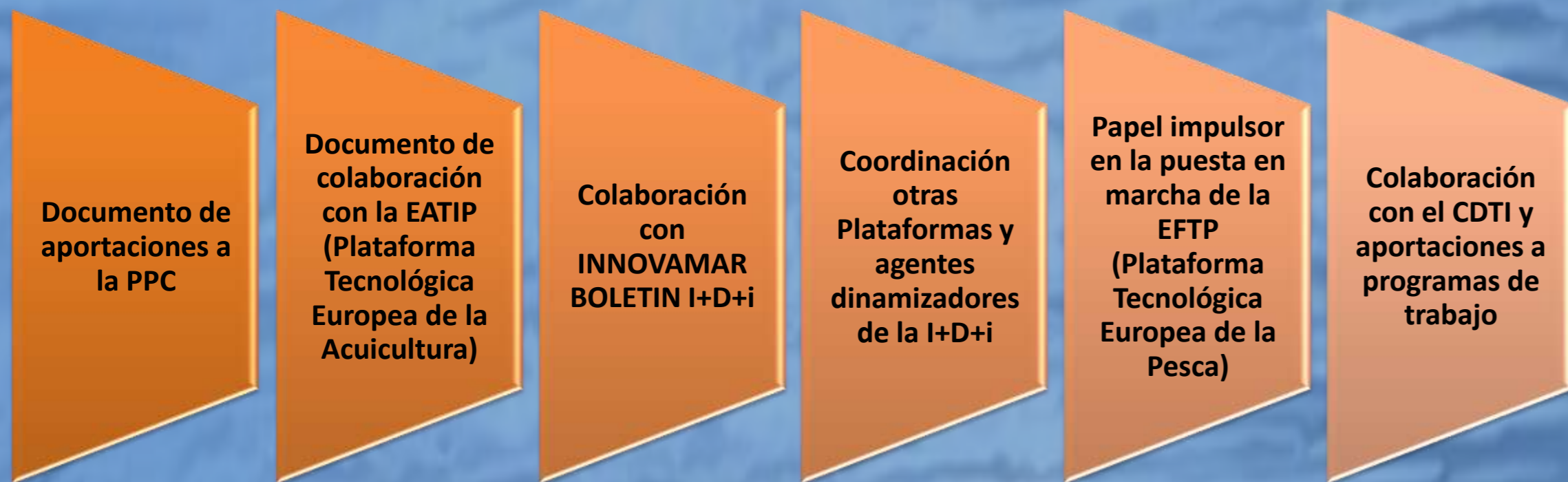
#### Agenda Estratégica de Investigación

- Desarrollo de líneas de I+D+i (corto medio y largo plazo)
- Priorización de necesidades concretas
- Asignación de recursos
- Comparación de necesidades con fondos y herramientas existentes



### 7. Lo hacemos. Plan de Implementación

- Puesta en marcha de proyectos
- Ayuda en la formación de consorcios
- Orientación de proyectos a financiación disponible...
- Workshop, brokerages, jornadas divulgativas
- Transferencia Tecnológica



Con el apoyo y colaboración de:



Secretaría Técnica: ARIEMA ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE S.L.  
Sector Embarcaciones, 24 – Local 5 - 28760 – Tres Cantos – Madrid  
Tel: +34.91.804.53.72 – Fax: +34.91.771.08.54 - E-mail: info@ptepa.org

www.ptepa.org



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL  
"Una manera de hacer Europa"



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Proyecto MICINN nº de identificación de expediente: RET-060000-2009-6